



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN N° 146 -2015-AMAG-CD/P.

Lima, 29 de Diciembre de 2015

VISTOS:

El Informe N°623-2015-AMAG/DG de la Dirección General, mediante el cual se remite a este Despacho el Presupuesto Analítico del Personal -PAP de la Academia de la Magistratura para el Ejercicio Fiscal 2016; y,

CONSIDERANDO:

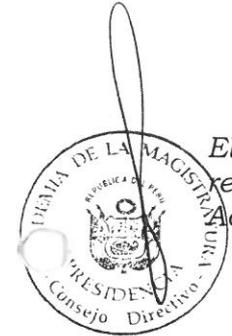
Que, de acuerdo con el inciso a) del artículo 1° del Decreto Supremo N° 074-95-PCM del 30 de Diciembre de 1995, es responsabilidad exclusiva de cada entidad del Sector Público la aprobación de sus instrumentos de gestión, por lo que corresponde a la Academia de la Magistratura la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal -PAP que regirá en el ejercicio fiscal 2016;

Que, conforme a lo establecido en la segunda Disposición Transitoria de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, es necesario aprobar el Presupuesto Analítico de Personal-PAP de la AMAG, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o de la que hace sus veces en el entidad sobre su viabilidad presupuestal;

Que mediante Informe N°328-2015-AMAG/OPP el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto informa favorablemente respecto a la previsión de los recursos considerados en el Presupuesto Analítico de Personal cuya aprobación se propone, en las Específicas del Gasto 21.11.14 Personal con contrato a plazo indeterminado (RLP) y 21.19.11 Gratificaciones del Presupuesto Institucional 2016 aprobado mediante Resolución N° 143-2015-AMAG-CD/P;

Que, en uso de las facultades conferidas mediante el artículo 6° de la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura N° 26335, con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo, estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, y contando con las visaciones de la Dirección General, Oficina de Asesoría Jurídica, Secretaría Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y Subdirección de Personal;

///...



SE RESUELVE:

Artículo Primero.-APROBAR el Presupuesto Analítico de Personal- PAP del Pliego: 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA, correspondiente al Año Fiscal 2016, adjunto a la presente Resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Secretaría Administrativa que remita copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

JOSUE PARIANA PASTRANA.

Juez Supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República
Presidente del Consejo Directivo
De la Academia de la Magistratura



**ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL - PAP
AÑO FISCAL 2016**

ANEXO

Resolución N° 146-2015-AMAG-CD/P

SECTOR : 04 PODER JUDICIAL
PLIEGO : 040 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

ESPECIFICACIONES DEL CAP			PLAZA PRESU- PUETADA	N° DE REMUNERA- CIONES	REMUNERACION		
CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL	N° DE PLAZA			POR PLAZA	MENSUAL	TOTAL
<u>DIRECTIVOS</u>							
DIRECTOR GENERAL	F-A	1	1	14	12,900	12,900	180,600
AUDITOR GENERAL	F-B	11	1	14	11,000	11,000	154,000
DIRECTOR ACADEMICO	F-B	13	1	14	11,000	11,000	154,000
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	F-B	41	1	14	11,000	11,000	154,000
ASESOR	F-C	04, 05, 14	3	14	7,500	22,500	315,000
SUB DIRECTOR	F-D	26, 32, 38, 44, 45, 50, 57	7	14	7,500	52,500	735,000
ESPECIALISTA I	F-E	20, 22, 24, 27, 28, 33, 46, 47, 51, 52	10	14	5,500	55,000	770,000
SUB-TOTAL			24	14		175,900	2,462,600
<u>PROFESIONALES</u>							
PROFESIONAL I	P-A	06, 07, 12, 15, 16, 17, 21, 23, 25, 29, 39	11	14	4,000	44,000	616,000
PROFESIONAL II	P-B	30, 36	2	14	3,800	7,600	106,400
SUB-TOTAL			13	14		51,600	722,400
<u>TECNICOS</u>							
SECRETARIA I	T-A	08, 09, 18, 42	4	14	3,500	14,000	196,000
TECNICO I	T-A	48, 49, 58	3	14	3,500	10,500	147,000
SECRETARIA II	T-B	40	1	14	2,300	2,300	32,200
TECNICO II	T-B	10, 53	2	14	2,300	4,600	64,400
TECNICO III	T-C	54, 55, 56	3	14	2,100	6,300	88,200
CHOFER	T-C	19, 43	2	14	2,100	4,200	58,800
SUB-TOTAL			15	14		41,900	586,600
TOTAL			52	14		269,400	3,771,600



INFORME N° 623-2015-AMAG/DG

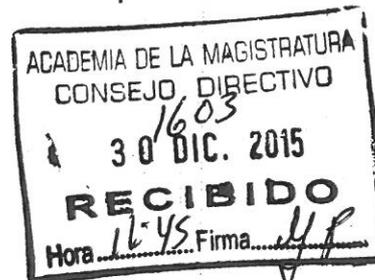


A : DR. JOSUÉ PARIONA PASTRANA
Presidente del Consejo Directivo de la
Academia de la Magistratura

ASUNTO : Proyecto de Resolución aprobación del Presupuesto
Analítico de Personal

REFERENCIA : Informe N° 716-2015-AMAG-SA
Informe N° 854-2015-AMAG-PER
Informe N° 328-2015-AMAG-OPP

FECHA : Lima, 29 de diciembre de 2015



Tengo el honor de dirigirme a usted, señor Presidente del Consejo Directivo, elevando a su superior Despacho el Proyecto de Resolución remitido por Secretaría Administrativa con relación a la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal – PAP 2016.

La Dirección General a mi cargo solicita se sirva suscribir.

Atentamente,

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

CECILIA Y. CEDRÓN DELGADO
Directora General

INFORME N° 003 -2015 -AMAG -SG

Lima,

Pase:.....

Asunto:.....

Plazo:.....

Observaciones:.....

Luis Alberto Ayala Yanez
Secretario General
Consejo Directivo de la
Academia de La Magistratura

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA
Secretaria Administrativa

31 DIC. 2015
RECIBIDO

Hora:..... Firma:.....